OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE TRABAJO

Fondo de Garantía y Pensiones de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el dia 21 de julio de 1964. falleció en Madrid el obrero José Luis García Sandes, natural de El Rosario (Santa Cruz de Tenerife), hijo de Baldomero y de Jenara, domiciliado en Madrid, Las Matas, 12, que trabajaba al servicio de Eduardo Hidolog y Lun Ciribberro. do Hidalgo y Juan Chicharro.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemniza-ción correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía y Pensiones de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Madrid.

Madrid, 4 de octubre de 1967.—El Jefe del Servicio.—4.596-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GUIPUZCOA

Nyeva linea eléctrica a 30 KV. a estación transformadora «Ecénarro y Cía.», en Vergara

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre; Ley de 10 de marzo y Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública:

LA SALACENCA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domici-lio social el día 30 de octubre corriente, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1966-67.

 2.º Propuesta de distribución de bene-
- ficios.

 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967-68.
 4.º Renovación estatutaria del Conse-

jo de Administración

De no poder celebrarse dicha Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en se-gunda y a la misma hora del día inmediato siguiente.

Para ejercer el derecho de asistencia la mencionada Junta es indispensable

cumplimentar, previamente, lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos sociales. Ochagavia, 3 de octubre de 1967.—El Pre-sidente del Consejo de Administración. Juan Miquele.—7.393-C.

LA SALACENCA, S. A.

Con acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, a las trece horas del día 30 de Peticionario: «Iberduero, S. A.» (expediente CE. 7/1893-67).
Tensión: 30 KV.
Origen: Apoyo 3 de la línea a «Co-

met, S. A.».
Término: E. T. «Ecénarro y Cia.».
Recorrido: Término municipal de Vergara

Longitud: 275 metros. Presupuesto: 338.465,06 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afec-Todos aquellos que se consideren afectados podrán presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Delegación de Industria de Guipúzcoa, Prim, 35, San Sebastián, en el plazo de treinta días a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Vasco».

San Sebastián, 19 de septiembre de 1967. El Ingeniero Jefe.—7.383-C.

LOGROÑO

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, calle Duquesa de la Victoria, número 5, ha sido solicitada autorización para instalar línea eléctrica interprovincial a 13,2 KV. y centro de transformación denominado «Viana», en Viana (Navarra), a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energia eléctrica, de acuerdo con la Ley de 18 de marzo de 1966 y Reglamento de 20 de octubre de 1966.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan

se nace publica esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de la Delegación de Industria, Vara de Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 30 de septiembre de 1967.-El Ingeniero Jefe.—3:156-B.

octubre actual, con objeto de resolver el siguiente orden del día:

 1.º Propuesta de ampliación de capital.
 2.º Modificación de los artículos 5.º y 22 de los Estatutos sociales.

Si la expresada Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día siguiente y en el lugar y hora mencionados

Para poder asistir a la indicada Junta deberá cumplimentarse previamente lo exigido en el artículo 29 de los Estatutos.

Ochagavia, 3 de octubre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Miquele.—7.392-C.

EMPRESA DE AGUAS DEL RIO BESOS, SOCIEDAD ANONIMA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Biblioteca de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro, calle del Tem-plo, número 4, Badalona, el día 30 de octubre próximo, a las doce treinta horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganan-cias, así como la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Empresa, correspondiente al ejercicio ce-rrado en 30 de junio de 1967.

MINISTERIO AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

OVIEDO

Molino de piensos

Peticionario: Don Antonio García Fernández.

Objeto: Legalizar un molino maquilero

de piensos. Localidad: La Troncada-La Mata-

Capital: 49.000 pesetas.

Maquinaria: De producción nacional. Se hace pública esta petición para que los afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura, dentro del plazo de diez días, los escritos que estimen

Oviedo, 2 de octubre de 1967.—El Jefe provincial, Jesús Ojeado.—3.165-B.

Peticionario: Herederos de don Perfecto Fernández Carreño.

Objeto: Legalizar la sustitución de un triturador de piensos en su molino maquilero.

Localidad: Santa Eulalia de Nembro-Gozón.

Capital: 142.000 pesetas.

Maquinaria: De producción nacional. Se hace pública esta petición para que afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen oportuno ante esta Jefatura dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 3 de octubre de 1967.—El Jefe provincial, Jesús Ojeado.—3.158-B.

- 2.º Distribución de beneficios.
- Reelección de Consejeros. 4.º Designación de accionistas censores de cuentas y, en su caso, de interventores para la firma del acta de la Junta y demás asuntos de competencia de la misma.

Una vez agotados los asuntos del orden del dia precedente, la Junta quedará constituída con carácter de extraordinaria para deliberar y acordar sobre los siguientes extremos

1.º Incorporación de parte del saldo de la cuenta «regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre», al capital social y des-tino de un tercio de dicha incorporación a dotar la reserva legal de la Sociedad

2.º Ampliación del capital social como consecuencia de dicha incorporación parcial y modificación de los artículos cuarto

y quinto de los Estatutos sociales.

3.º Autorización al Consejo de Administración para elevar a escritura pública los precedentes acuerdos y llevar a cabo en la forma más amplia y sin limitación alguna la ejecución y formalización de

dichas operaciones.
4.º Designación de interventores para la aprobación del acta.

Los documentos relativos a los expresados asuntos, así como el informe de los censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, calle Cruz, números 67 y 69, Badalona, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta. Podrán asistir a la Junta los accionistas poseedores de una o más acciones series A, B o C, o de cinco o más acciones ordinarias, que con cinco días de antici-pación, por lo menos, hayan depositado sus títulos en la Caja social o en cual-quiera de los Bancos Español de Crédito, Central, Garriga Nogués, Banca Mas-Sardá, de Santander, y Sindicato de Banqueros, de Barcelona, o en las oficinas de Barcelona, paseo de San Juan número 39, y obtenida la tarjeta de asistencia.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en el artículo 58 de la Ley de 17 de julio de 1951, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 31, en el mismo local y hora

antedicho.

Caso de que cinco días antes del senalado para la celebración de la Junta en primera convocatorio el número de acciones depositadas no alcanzase el mínimo necesario prescrito en el citado artículo de la Ley de Sociedades Anónimas se hará público por medio de la prensa la celebración de la Junta en segunda convocatoria, siendo válidas las mismas tar-

A todas las acciones, tanto presentes como representadas, que asistan a la Junta se les abonará, en concepto de indemnización por gastos de movilización de títulos. la cantidad de 2,50 pesetas por

Badalona, 28 de septiembre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Calviño de Sabucedo Gras.— 7.448-C.

DUPHAR, S. A.

Industria Químico-Farmacéutica

Junta general ordinaria de accionistas

Se hace público que la Junta general ordinaria de accionistas de la Siciedad se reunirá, en primera convocatoria, el día 27 de octubre próximo, a las once de la mañana, en las Oficinas de la Compañía, sitas en el paseo de las Delicias, número 76, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 próximo, a la misma hora y en el mismo lugar, con objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de mayo de 1966 y el 30 de abril de 1967.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo

- de Administración.

 4º Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicicio 1967/68.

5.º Ruegos y preguntas y aprobación

del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistir a dicha Junta los socios que reúnan los requisitos exigidos por el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Madrid, 9 de octubre de 1967.—El Secretario del Consejo.—7.455-C.

ESMALTACIONES SAN IGNACIO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, que se reunirá en el domicilio social, Barrio de Olárizu, s/n., el día 26 del actual mes de octubre, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 27, en segunda, si procediere, para tratar de los asuntos que a continuada de la constanta de los asuntos que a continuada de la constanta de tinuación se relacionan:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y balance del ejercicio cerrado en 15 de junio último y distribución del correspondiente beneficio.
2.º Designación de accionistas censores

de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1967-1968.

3.º Ruegos y preguntas.
4.º Aprobación del acta de la reunión o designación de los dos interventores que en unión de la presidencia hayan de efectuarla.

Vitoria, 4 de octubre de 1967.—El Conse-jo de Administración.—7.403-C.

SANTA TERESA, S. A.

JABUGO (HUELVA)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de los señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los seño-res accionistas a Junta general ordinaria. res accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de esta Sociedad en Estación Jabugo, en primera convocatoria, para el día 30 de octubre. y en segunda convocatoria, par el día 31, en su caso, a las cuatro de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de las cuentas y balance del ejercicio 1966-67. 2.º Renovación y nombramiento de nue-

vos consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967-68.

Ruegos y preguntas.

Asimismo el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior, para tratar

del siguiente asunto: Solicitud para la petición de un prés-tamo para construcción y renovación de

líneas.

Estación de Jabugo, 5 de octubre de 1967.—El Presidente del Consejo de Ad-ministración, Evaristo Carbajo Martín. —

CENTRAL LECHERA DE SALAMANCA

(LEDESA)

Se convoca Junta general extraordina-ria, para el día 31 de octubre de 1967, a las diecinueve horas, en el domicilio social (avenida de Raimundo de Borgoña, número 14), y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, para la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden

- Acta de la sesión anterior.
- Ampliación de capital. Ruegos y preguntas

Salamanca. 1 de octubre de 1967. — El Presidente del Consejo de Administración.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Se convoca a los accionistas y bonistas a Junta general extraordinaria, que ten-drá lugar en primera convocatoria a las cuatro y media del día 3 de noviembre de 1967, en el domicilio social. En el supuesto de que no pudiere cele-brarse válidamente este acto en primera

convocatoria, por no alcanzarse la proporción de asistencia requerida legalmente, se celebrará en segunda en el mismo lugar

v hora, el día 4 de noviembre de 1967 Son objeto de esta convocatoria los si-guientes asuntos que serán sometidos a

1.º Ampliación del capital social.2.º Modificación del artículo 37 de los Estatutos sociales.

El derecho de asistencia a la Junta, voto y delegaciones de representación para la

misma se regirán por lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que a tenor de las citadas prescripciones estatutarias deseen asistir a la Junta que se convoca deseen asistir a la Junta que se convoca de-berán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, previa la presen-tación de sus títulos, hasta las veinticua-

tro horas antes de su celebración.

Bilbao, 9 de octubre de 1967.—El Consejo de Administración.—7.430-C.

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS DE ESTEPA, S. A. INALESA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Don Bosco, 1, el día 30 de octubre, a las die-ciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al si-guiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad durante el ejercicio económico de 1966-67.
- 2.º Designación de dos nuevos consejetos para cubrir las vacantes producidas durante el ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas. 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Estepa, 5 de octubre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración. — 2.456-D.

ASABENSA, S. A.

VALENCIA

Avenida del Doncel Luis Felipe García Sanchiz, 95

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad, para el día 30 del actual mes de octubre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el siguiente día 31, a las die-ciocho treinta horas, en segunda, en el domicilio social de la Compañía, al obje-to de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Punto único: Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad por falle-cimiento de su presidente don José Asahan.

Valencia, 5 de octubre de 1967.—El Secretario, R. Benavent.—7.388-C.

CONSTRUCCIONES DEL SEGRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para las Juntas ordinaria y extraordina-ria que tendrán lugar el día 28 del co-rriente mes en el domicilio social, avenida de las Garrigas, 44, Lérida, a las doce horas, la Junta ordinaria, y a continua-ción, la extraordinaria, si hay suficiente quórum. Si no lo hubiere para alguna de ellas, se celebrará el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Junta ordinaria

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria anual, balance y cuenta de resultados de 1966.

2. Reparto de beneficios.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

- Nombramiento de Consejeros, si pro-
- cediera estatutariamente.
 5. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Disolución de la Sociedad.

Lérida, 6 de octubre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.452-C.

FRIGORIFICO MARQUES, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de octubre del año en curso, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, para considerar el orden del día que se detalla:

- 1.º Informe y propuesta de los censores de cuentas.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias referentes al último ejercicio social.
 - 3.º Designación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
 5.º Ruegos y preguntas
- 5.º Ruegos y preguntas.
 Se recuerda a los señores accionistas que sólo gozarán de voz y voto los que posean un mínimo de diez acciones y las tengan depositadas a su nombre con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Tabernes Blanques, 7 de octubre de 1967. Por el Consejo de Administración, el Presidente.—7.454-C.

TALLERES DE AMURRIO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Amurrio, el día 28 del presente mes de octubre, a las cinco de la tarde, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966/67, propuesta de distribución de beneficios y designación de censores de cuentas para el ejercicio 1967/68.

Amurrio, 5 de octubre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2482-D

INDUSTRIAS VEGETALES Y CONSERVERAS, S. A.

INVECOSA

MADRID

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18—número tres—de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, se publica en este «Boletín Oficial del Estado» el Balance de situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Empresa del epígrafe, correspondiente al elercicio de 1986.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1966

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizaciones Cuentas financieras deudoras Existencias Cuentas finales de resultados Cuentas transitorias	95.117.634,55 23.112.097,02 48.102.840,55 17.121.397,39 1.662.123,74	Capital Fondos de amortización Fondo de reserva Cuentás financieras acreedoras Resultado del ejercicio Cuentas transitorias	100.000.000,00 12.347.044,76 9.657,32 69.681.106,41 634.480,80 2.443.803,96
Total Activo	185.116.093,25	Total Pasivo	185.116.093,25

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Castos financieros Realizaciones y ajustes diversos Amortización de intangible Castos diversos Resultado del ejercicio	4.268.831,41 2.422.715,53 289.921,77 96.485,23 634.480.80	Resultado de explotación	7.712.434,74
Total Debe	7.712.434,74	Total Haber	7.712.434,74

En el «Boletín de Información Financiera» que mensualmente publica el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a todas las personas que lo soliciten, aparecen periódicamente estos documentos con una información completa.

Madrid 22 de abril de 1967.—Visto bueno: Rafael González Hernández, Presidente del Consejo de Administración.—Ramiro Campos Nordmann. Consejero Delegado.—Jesús Pérez Martínez, Jefe administrativo.—7.376-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES Trafalgar 29 Tei 2570705

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

 Ejempiar
 2,00 ptas

 Atrasado
 3.00 ptas

 Suscripción anual:
 600,00 ptas

 Extranjero
 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar. 29
- Editora Nacional. Avenida José Antonio. 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol. 1.

- Quiosco de Alcalá-Goya
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos
- Quiosco de giorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).